



**AYUDA MEMORIA
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**

A. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS DE INVERSION

- 1. CARRETERA CAMANÁ DV.QUILCA-MATARANI-PUNTA DE BOMBÓN-ILO-TACNA (400 Km.)**
Forma parte de las Rutas Nacionales PE-1S y PE-1SF, departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna. Está comprendida en el proyecto de la carretera Camaná Dv. Quilca-Matarani-Punta de Bombón-Ilo-Tacna (400 Km.)

El Proyecto fue declarado viable mediante Informe N° 1575-2007-MTC/09.02 del 08.Nov.07 (Código SNIP: 3272).

Para ejecutar el proyecto con fecha 11.Mar.08 se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional N° 006-2008-GRA/PR, entre el MTC, los Gobiernos Regionales de Arequipa y Moquegua; y la Empresa Minera Southern Copper Corporation, sucursal del Perú, a fin de establecer los términos y condiciones para la ejecución del proyecto Camaná – Dv. Quilca – Matarani – Ilo – Tacna, Sector: Camaná – Dv. Quilca – Matarani – Ilo”, ubicado entre las regiones de Moquegua y Arequipa.

La situación actual es la siguiente:

- **Tramo: Dv. Quilca – Matarani (92,5 Km.)**
EN PROCESO DE LICITACION DE LA OBRA DESDE EL 15.OCT.12

Mediante RD N° 597-2012-MTC/20 del 24.08.12, se aprueba el Estudio Definitivo para la Construcción y Mejoramiento de la Carretera Camaná -Desvío Quilca-Matarani-Ilo-Tacna, Tramo: Dv. Quilca-Matarani, cuyo valor referencial de ejecución de obra asciende a la suma de S/. 481 192 093,89, Incl. IGV, con precios referidos al mes de Abril 2012 y plazo de ejecución de obra de 900 d.c.

En fecha 15.Oct.12 se dio inicio al proceso de licitación LP N° 024-2012-MTC/20, para la ejecución de la obra con un valor referencial de S/. 481 192 093,89.

Cronograma del Proceso de licitación:

Absolución de Consultas	:	29.Oct.12
Absolución de Observaciones:	:	14.Nov.12
Integración de Bases	:	20.Nov.12
Presentación Calificación P.	:	27.Nov.12
Resultados de Calificación P.:	:	04.Dic.12
Presentación de Propuestas	:	11.Dic.12
Acto de Buena Pro	:	18.Dic.12

Respecto al concurso CP 030-2012-MTC/20 para la contratación del supervisor de obra se elabora el expediente de contratación para la respectiva convocatoria, contando con certificación presupuestal. La convocatoria del CP N° 030-2012-MTC/20 esta programada para el 23 de Octubre del 2012.

En tal sentido se estima el inicio de la obra para el año 2013.



- **Tramos Matarani – El Arenal (42,80 Km.) y El Arenal – Punta de Bombón (8,50 Km.)**
Se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre PROVIAS NACIONAL, el Gobierno Regional de Arequipa y la Municipalidad Provincial de Islay – Convenio N° 032-2010-MTC/20 del 06.Dic.10 (de acuerdo a Convenio Marco suscrito), correspondiendo al Gobierno Regional de Arequipa elaborar el estudio definitivo de ingeniería del tramo I: Camaná - Desvío Quilca, Matarani – El Arenal y El Arenal - Punta de Bombón, y financiar el costo total del estudio definitivo de ingeniería. PROVIAS NACIONAL, brindará apoyo y asesoramiento y tramitará ante la DGASA los informes de Impacto Ambiental y ante la OPI-MTC la declaratoria de viabilidad de proyecto.

El Estudio Definitivo fue contratado el 08.Set.11 por el Gobierno Regional de Arequipa con la Firma HOB Consultores en concordancia con el convenio suscrito, habiéndose iniciado los servicios el 23.Set.11. A la fecha su situación es la siguiente:

Componente de Ingeniería:

El Informe de Avance N° 02 se encuentra en revisión.

Componente de Impacto Ambiental

Se aprobó el Plan de Trabajo por la DGASA. Asimismo el Informe N° 01 está en evaluación en la DGASA

- **Tramo : Punta de Bombón –Fundición - Ilo (91.6 Km.)**
Provias Nacional suscribió el Contrato de obra N°059-2010 el 18.Mar.10, con el Consorcio Obrainsa – Ilo (Obrainsa -Svc -E.Reyna - Came). Los trabajos se iniciaron el 31.Mar.10, habiéndose concluido el 29.Feb.12

En fecha 30.Mar.12, se llevó a cabo la Recepción final de Obra no encontrándose observaciones a la misma.

Costo Total de Obra asciende a : S/. 199 801 205.55
Costo de Supervisión asciende a : S/. 6 795 897.76
S/. 206 597 103.31

2. CARRETERA AREQUIPA – CHIGUATA – IMATA – SANTA LUCIA, TRAMO: DV. CHIGUATA DV. IMATA (97,3 Km.)

PROYECTO A SER INTERVENIDO DENTRO DEL PROGRAMA PROYECTO PERU ETAPA II

El Estudio Definitivo de Rehabilitación de la Carretera Arequipa – Chiguata – Santa Lucía, Tramo: Dv. Chiguata – Dv. Imata, inicialmente fue considerado con financiamiento del BID, Contrato de Préstamo BID 1827/OC-PE, del Programa de Mejoramiento del Nivel de Transitabilidad de la Red Vial Nacional (Ruta PE – 34C), sin embargo, luego fue excluido del mismo programa.

Uno de los componentes del citado Programa, es la Rehabilitación de Vías Afirmadas y comprende trabajos de estabilización de la plataforma y superficie de rodadura, construcción de sistemas de drenaje, mejoras puntuales de geometría, señalización y obras de arte menores que se realizarían a carreteras de bajo tráfico.

Al ser excluido el precitado Estudio Definitivo del Contrato de Préstamo BID 1827/OC-PE y considerar su continuación con Recursos Ordinarios, las condiciones consideradas inicialmente, van a modificar las características técnicas y económicas del Proyecto y correspondería a un proyecto de inversión de rehabilitación y mejoramiento sin limitaciones presupuestales y técnicas; y no como inicialmente estaba considerado (Proyecto “Rehabilitación de la Carretera Arequipa-Chiguata-Santa Lucia, Tramo: Dv. Chiguata-Dv. Imata” y que formó parte del Programa de Mejoramiento del Nivel de Transitabilidad de la Red Vial Nacional).



Para la etapa de formulación del estudio a nivel perfil, se realizaron los conteos vehiculares en el mes de Noviembre de 2008 en el cual se tuvo los siguientes Índice medio Diario – IMD:

Código	Tramo	Estación	Ubicación	IMD(2008)	IMD(2012)
E-1	Dv. Chiguata - Salinas	Salida de Chiguata	Km 71+000 a la salida del CP Chiguata	69	79
E-2	Salinas – Dv. Imata	Salinas	Km 120+000 a la salida del CP Salinas	37	42

Considerando la proyección del tráfico más el generado, el volumen vehicular sigue siendo bajo, el cual no resultaría rentable el proyecto. Además, se debe tener en cuenta que el indicado tramo atraviesa por parte de una Área Natural Protegida – ANP y se debe respetar el trazo actual de la carretera. La Dirección de Gestión Ambiental – DGASA del MTC, ha efectuado la consulta a la SERNANP, Entidad que ha recomendado considerar ciertos aspectos en los términos de referencia del componente ambiental.

Se cuenta con el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil para la “Rehabilitación de la Carretera Arequipa – Chiguata – Santa Lucía, Tramo: Dv. Chiguata – Dv. Imata” fue declarado viable mediante Informe Técnico N° 009-2011-EF/68.01 de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público (DGPM) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y comunicada mediante Oficio N° 396-2011-EF/68.01 del 10.Feb.2011, luego de tener la opinión favorable de la Dirección de Inversiones de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del MTC (OPP) según Informe N° 846-2010-MTC/09.02.

De acuerdo, a la Resolución Directoral N° 003-2012-EF/63.01, que aprueban disposiciones especiales para los proyectos de inversión pública de mejoramiento de la Red Vial Nacional con pavimentos a nivel de soluciones básicas y otras disposiciones del Sistema Nacional de Inversión Pública, el Estudio Definitivo de Rehabilitación de la Carretera Arequipa – Chiguata – Santa Lucía, Tramo: Dv. Chiguata – Dv. Imata (97.3 Km.), a nivel de transitabilidad y por el bajo tránsito podría calificar dentro del Programa del Proyecto Perú, ya que las soluciones del pavimento serían soluciones básicas (afirmado, afirmado estabilizado con o sin recubrimiento impermeable bituminoso, tratamientos superficiales simples, u otra alternativa de bajo costo). Considerando que en dicho programa se garantiza el proteger la inversión efectuada en el proyecto, la carretera a ser intervenida deberá contar con mantenimiento permanente durante su vida útil mediante contratos de conservación tercerizado.

3. CARRETERA YAURI - NEGROMAYO - OSCOLLO - IMATA, TRAMO: Dv. IMATA - OSCOLLO – NEGROMAYO (68.6 Km.)

EN PROCESO DE LICITACION DE LA OBRA. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 30.NOV.12

Ubicado en la Ruta Nacional PE-34J, entre los departamentos del Cusco y Arequipa.

El 30.Oct.08, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 026-2008-MTC/20 entre la Compañía Minera Xstrata Tintaya S.A., el Gobierno Regional del Cusco, la Municipalidad Provincial de Espinar, la Municipalidad Distrital de Condorama y Provías Nacional, para la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo de la Carretera Yauri – Negromayo – Imata, tramo: Negromayo- Oscollo – Dv. Imata.

Mediante R.D. N° 454-2012-MTC/20 del 06.Jul.12, se aprueba el Expediente Técnico del Estudio Definitivo Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Yauri – Negromayo – Imata, tramo: Dv.



Imata – Ocollo – Negromayo, con un presupuesto de obra de S/.200 035 676,95, millones, a precios de enero 2012, con un plazo de ejecución de 660 d.c.

El 31.Jul.12 se inicia el proceso de licitación LP N° 018-2012-MTC/20.

Cronograma del Proceso de Licitación:

Absolución de Consultas	:	19.Oct.12
Absolución de Observaciones	:	25.Oct.12
Integración de Bases	:	31.Oct.12
Presentación Calificación Previa	:	09.Nov.12
Resultados Calificación Previa	:	16.Nov.12
Presentación de Propuestas	:	23.Nov.12
Acto Otorgamiento Buena Pro	:	30.Nov.12

Asimismo, el 11.Oct.12 se inicia el proceso CP N° 020-2012-MTC/20 para la contratación de la firma consultora que supervisará la Obra. Absolución de Consultas: 25.Oct.12. Absolución de Observaciones: 12.Nov.12. Integración de Bases: 16.Nov.12. Presentación de Propuestas: 23.Nov.12. Buena Pro: 30.Nov.12.

A.2. MANTENIMIENTO

1. CARRETERA IMATA – CONDORAMA – DV. TINTAYA (CONVENIO N° 032-2009-MTC/20)
CONVENIO SUSCRITO EL 23.SET.09 PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCION DE EMERGENCIAS. PLAZO 05 AÑOS

En fecha 23.Set.2009 se suscribió el Convenio de Cooperación celebrado entre PVN y la Empresa Minera XTRATA – TINTAYA S.A. (Ex minera BHP Billinton Tintaya S.A.), Convenio N° 032-2009-MTC/20 con el objeto de realizar el mantenimiento rutinario y atención de emergencias en la Carretera Imata – Condorama – Dv. Tintaya, Tramos: (Imata – Colca – Morocaque – Escollo – Hawaii – Condorama – Cruce (Pulpera y Vizcachani), Negro Mayo – Huaura – Tintaya – Marquirri), Rutas PE-34E y PE-34J, ubicada entre los departamentos de Arequipa y Cusco.

La ejecución de los trabajos así como el financiamiento están a cargo de la minera hasta por el monto de S/. 13 436 807 con una vigencia de 05 años contados a partir del 15.Feb.09.

2. Sectores Afectados por Arenamiento Carretera Panamericana Sur. Subtramo II: Dv. Marcona - Tanaka (Km 488 + 432 Km 583+00)
ESTUDIO DE EVALUACION Y TRATAMIENTO DE SECTORES. EN ELABORACION DESDE EL 15.OCT.12

Evaluación y Tratamiento de Sectores afectados por arenamiento en la carretera Panamericana Sur. Sub tramo II: Dv. Marcona – Tanaka (Km. 488+432 – Km. 583+000), ubicado entre los Departamentos de Ica y Arequipa en la carretera Panamericana Sur, del Eje PE-1 S de la Red Vial Nacional

El 03.Ago.12 se inicia el proceso AMC N° 050-2012-MTC/20 para la Elaboración de Estudios de Evaluación y Tratamiento de Sectores afectados por arenamiento de la Caretera Pan. Sur Sub Tramo II Dv. Marcona Tanaka Km 488 432 al Km 583+000. El acto de otorgamiento se llevo a cabo el 20.Ago.12, ocupando el primer lugar el Consorcio Conalto Ingenieros (Conalto SAC - Zora Carbajal Alvarez Jorge Alberto). Contrato de Consultoría de Obra N° 073-2012-MTC/20 suscrito el 06.Set.12, por el monto de S/. 120 988,55

Plazo contractual de los estudios: 45 d.c. (no considera plazo de revisión)



A.2. CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO:

1. PANAMERICA SUR: TRAMO: ATICO – DV. QUILCA – LA REPARTICION, DV. MATARANI – PUENTE MONTALVO; DV. ILO – PUENTE CAMIARA 457,82 Km.
 TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION DESDE EL 03.DIC.10. PLAZO 05 AÑOS

El 08.Nov.10 se suscribió el Contrato N° 171-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Sur del Perú (COSAPI S.A. y TRANSLEI S.A., por el monto de S/. 170 988 278,73 para la tercerización de los trabajos de mantenimiento de toda la carretera, por un periodo de cinco años.

El Servicio de Conservación Vial se iniciaron el 03.Dic.10, a la fecha se ha concluido con las actividades del Tramo I (Atico Km. 709+000 – La Repartición Km. 973+884) que consistió en la colocación de una Carpeta asfáltica, en una longitud de 110.75 Km. y Tratamiento Superficial Bicapa, en una longitud de 152.74 Km., complementados con trabajos de Señalización horizontal y vertical, con un costos que asciende a S/. 72 Millones.

SERVICIO : Conservación por Niveles de Servicio de la Carretera Asfaltada; Panamericana Sur: Atico – Dv. Quilca – La Repartición, Dv. Matarani – Pte. Montalvo y Dv. Ilo - Pte. Camiara.

CONSERVADOR : CONSORCIO VIAL SUR DEL PERU S.A. (COSAPI S.A – TRANSLEI S.A.)

CONTRATO : N° 171-2010-MTC/20; suscrito el 08/11/2010

LONGITUD TOTAL :

Tramo	Ruta	Localidad	Inicio (Km)	Localidad	Fin (Km)	Longitud
I	1S	Atico	(Km. 709+000)	La Repartición	(Km. 973+884)	264.88 Km.
II	1S	Dv. Matarani	(Km. 988+529)	Pte. Santa Rosa	(Km. 1048+450)	59.92 Km.
III	1S	Pte. Santa Rosa	(Km. 1048+450)	Pte. Montalvo	(Km. 1146+500)	98.05 Km.
	1S	Dv. Ilo	(Km. 1184+683)	Pte. Camiara	(Km. 1219+650)	34.97 Km.
TOTAL						457.82 Km.

PRESUPUESTO : S/. 170 988 278,73

PLAZO DEL SERVICIO : 05 Años

INICIO DEL SERVICIO : 03 de Diciembre del 2010

FIN DEL SERVICIO : 03 de Diciembre del 2015

2. CARRETERA: GUADALUPE – ICA – PALPA – ATICO (408 Km.)
 TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO DESDE EL 01.JUN.10. PLAZO 05 AÑOS.



El 15.Abr.10 se suscribió el Contrato N° 082-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial ICAPAL (Concar S.A. – GyM S.A.) por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/. 113 725 146,44.

Los trabajos de Conservación por Niveles de Servicio, se iniciaron el 01.Jun.10 A la fecha en ejecución por un plazo de 05 años.

En el mes de mayo se concluyeron los trabajos de conservación periódica, consistentes en tratamiento de fisuras, parchados, colocación de sello arena así como slurry seal, con una inversión de S/. 35 millones.

Mediante Resolución Ministerial N° 220-2012-MTC/02, publicado en fecha 12.May.12 se reclasifica temporalmente la jerarquía de la Ruta Nacional PE-1S en el tramo Guadalupe – Ica, como Ruta Departamental o Regional correspondiente a la Red Vial a cargo del Gobierno Regional de Ica, asignándole el Código Temporal N° IC-114; con la finalidad de mejorar las características físicas y operativas de dicha vía para lograr una adecuada articulación económica y territorial en dicha jurisdicción.

3. CARRETERA: PUQUIO – CORA CORA – EMP PE-1S (CHALA) Y CORA CORA – YAUCA – EMP PE-1S/ULLACASA - PAUSA (526 Km.)

EN EJECUCION DE LOS TRABAJOS DESDE EL 02.OCT.12. PLAZO 05 AÑOS

En fecha 21.Mar.12 se dio inicio al proceso CP N° 005-2012-MTC/20 para seleccionar al Contratista Conservador que realice los trabajos de Conservación por Niveles de Servicio en todo el corredor, por un periodo de cinco años trabajos con un valor referencial de S/. 238.792.901,34.

El 25.Jul.12 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el postor CONCAR S.A., por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 237 437 330,52. La Buena Pro quedo consentida el 10.Ago.12.

Contrato N° 071-2012-MTC/20 suscrito el 24.Ago.12.

El día lunes 01.Ago.12 se realizó la entrega de terreno, iniciándose los trabajos el 02.Oct.12.

4. CORREDOR: DV VIZCACHANE – DV . CHIVAY – DV. TINTAYA / HECTOR TEJADA AYAVIRI / DV TINTAYA – QUELLO YAURI / EL DESCANSO – EMP PE – 3S (435,0 Km.)

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS 2013. SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Ubicado entre las provincias de Caylloma (Arequipa), Espinar, Canas, Acomayo (Cusco), Melgar (Puno)

La UGC, ha considerado en la programación de sus metas 2013, la intervención del Corredor, para realizar trabajos de Conservación por niveles de Servicios. Sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios por parte del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

Para ello, de acuerdo a las políticas del MEF, en el año 2013 se tiene previsto realizar el Estudio a nivel de Pre inversión A Nivel De Perfil Para La Elaboración Proyecto De Mejoramiento De La Carretera Dv Vizcachane – Dv. Chivay – Dv. Tintaya / Hector Teja Ayaviri / Dv Tintaya – Quello Yauri / El Descanso – Emp Pe – 3S. El servicio de consultoría es analizar, identificar, y evaluar desde el punto de vista técnico-económico y de impacto ambiental la alternativa de intervención más conveniente con pavimentos a nivel de soluciones básicas para la carretera; que garantizará



los niveles de servicio que otorgan transitabilidad, confort y seguridad; reduciendo costos operativos vehiculares y tiempos de viaje en beneficio de la población.

5. CARRETERA: DV. CHIGUATA – DV IMATA – EMP PE-34 A / DV. IMATA – DV NEGROMAYO (288 Km.)

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS 2013. SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Ubicado entre los departamentos de Arequipa y Cusco Rutas PE-34C, PE-34J

La Oficina de Proyectos Especiales – OPE (Proyecto Perú), ha considerado en la programación de sus metas 2013, la intervención del Corredor, para realizar trabajos de Conservación por niveles de Servicios. Sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios por parte del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

Lima, Octubre 2012